

ESCRITO: 01

SUMILLA: SOLICITO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA: ING. MARGOT IVONE GOÑI MIRANDA

ADELINA ALMEYDA PORTILLA DE PAUCAR identificada con DNI N°25524241, con domicilio real en Mz. U Lt. 3 Urb. Los Nisperos , Distrito de San Martin de Porres, Provincia y Departamento de Lima, con correo electrónico m_rocio111@hotmail.com, con teléfono celular 960710271, ante usted, me presento y expongo:

I. PETITORIO:

Que en ejercicio de mi derecho y en la forma y modo correspondiente, solicito por transparencia tener acceso a la información pública contenida en el proceso arbitral concluido entre el Gobierno Regional del Callao y el Sr. **JERÓNIMO BAZÁN BEDÓN** y; entre el Sr. **ALFONSO QUITO CANTARO** y el Gobierno Regional del Callao; LAUDOS ARBITRALES de fecha 05 de julio de 2013 y 10 de abril de 2013, respectivamente.

Teniendo en cuenta que, no estaríamos dentro de las excepciones del ejercicio del mencionado derecho señalado en el art. 15 de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En consecuencia, solicitamos a vuestro despacho nos proporcionen una copia certificada de los **LAUDOS ARBITRALES** mencionados.

II. FUNDAMENTOS DE HECHO:

PRIMERO.- Que, actualmente estamos en un proceso arbitral entre la suscrita y el Gobierno Regional del Callao.

SEGUNDO.- Que, por razones de ejercitar nuestro derecho a la defensa solicitamos lo mencionado en el petitorio.

RECIBIDO
MESA DE PARTES
01 OCT 13 AM 8:47
Gobierno Regional
del Callao

024135